



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Puedan registrarse, a partir de este momento. Además, aprovechamos la transmisión que se hace en circuito cerrado, en la Cámara de Diputados, y así, los diputados que se encuentran en las diferentes instalaciones de este edificio, pues, pueden ver, a través de las pantallas, que ya estamos aquí y se van integrando. Recordarles que esta sesión ordinaria número 29, fue convocada para el día de hoy, jueves 11 de diciembre del año 2025, a las diez de la mañana, por eso, estamos aperturando, formalmente, el registro, puntual, para que, todos los honorables puedan registrarse, e inmediatamente, tengamos la cantidad de diputados necesarios, iniciar con la lectura de los asuntos que no ameriten de votación, aunque, bueno, ustedes saben, que realmente, esta sesión fue convocada, específicamente, para conocer el tema del presupuesto. Así que, esperamos que los honorables puedan unirse a este hemiciclo lo más pronto posible...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...todavía no contamos con el quórum constitucional, porque lo primero que tenemos que hacer es una votación. Don Pepén, ¿qué le parece si usamos la técnica de los otros días? ¿Alguien se acuerda? Cada uno de los que está aquí llame uno. Cada uno de los que está aquí llame uno para que comencemos, para que nos vayamos temprano. ¿No es así, don Pepén? Hay demasiadas cosas hoy, cada uno de los que están aquí llame uno e Ivonny que les dé una llamadita a los voceros. Cada colega que nos haga el favor de hacer su aporte llamando un colega y los que están allá abajo en el Restaurante, los voceros denle una llamadita a sus miembros, los que tengan acceso a los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

diferentes chats de los diferentes partidos, por favor, denle un toquecito...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Kenia, yo la vi ahí. Yo la vi. A Kenia Bidó yo la vi aquí ahora. Yo llamé el mío y entró, acaba de entrar, yo llamé a Rosendi Polanco, tú lo llamaste, reclámalo, cada uno de los señores diputados que están aquí, aquí tenemos registrados..., Félix vete al Restaurante, ve búscame algunos de los colegas, porque todos queremos irnos temprano, pero entonces, a mí que no me hablen dizque que..., porque yo vi gente que salió a las doce y media (12:30) y están aquí y se tiran la hora loca entera, la fiesta era para los que cubren la fuente, pero nos la cogimos para nosotros. Hay que hacer más fiestas, Carolín..., pero, qué es lo que tú estás hablando tú no bailas, ella lo que hace es que mira; ella lo único que baila es salsa...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Él hizo su aclaración pública ayer, ya yo me estaba haciendo un juicio..., yo estaba diciendo, pero Amado, espérate, Amado... Frank Paulino dijimos corbata roja... Cada uno de los que estamos aquí, favor llamar uno, aquí hay registrados setenta y seis, de manera que..., hubo gente que hizo como decía Wason Brazobán, ‘bailamos bolero y después bachata’, estuvo linda, gratificante, cónchale, hay que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

hacer más fiestas, vamos a ver si el año que viene, si yo estoy...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro, esto se elige cada 16 de agosto; vamos a ver si organizamos la fiesta grande, la fiesta grande está haciendo falta, usted no estuvo en la grandota que hacíamos; usted verá, yo voy a coordinar, lo que pasa es que hubo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, no, y entonces tuvimos un cambio de administración, para entonces, tú ves, porque nosotros lo montamos..., pero vamos a ver..., ¿dónde está Richard?, ni Richard ha llegado, ¡ah!, bueno, él está..., llegó Gustavo, podemos comenzar, ya llegó Gustavo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esto no está fácil...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Selinés es de guerra, igual que yo, nosotros bailamos, y bailábamos y bailábamos y bailábamos. El baile es como cuando uno se eleva así en un vuelo, a mí me encanta bailar... Esta muchacha sí es terrible. Eso sí, yo siempre lo aclaro, nosotros bailamos mucho, dice una amiga mía, no voy a decir el nombre, pero me lo secreteó, pero lo que bebemos es agua... Hay algunos que beben otra cosa, y entonces se golpean más...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Millys?, Millys está aquí...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿El pastor?, no, el pastor bebió agua...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pedro Martínez es un hombre serio...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no estamos... El pastor no. El pastor no, era agua, agua con gas, y le echaron un tintecito para.... Los que estamos aquí, para contribuir con el tema, vamos a ir sentándonos en la curul. Miren a don Miguel Espinal ahí, tempranito. Amado Díaz andaba con su hija, se aclara... Vámonos sentando, sigamos..., los que están dándoles una llamadita y poniéndoles un mensaje...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no, él no...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ni el profesor. Nunca lo vimos sentado...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...nunca lo vimos sentado, ese era el dueño de la vaina... Cada uno, llamemos uno... Para poder conformar el cuórum y comenzar, mientras más rápido comencemos, más fácil se hace la terminación. Se han registrado noventa y tres diputados, sin embargo, aquí dentro solamente tenemos setenta y cinco. Entonces, llamo a los que están por ahí afuera, que se registraron, para que vengan, porque



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

no es que no han llegado, vinieron y se registraron. Tengo noventa y cinco diputados registrados, o sea, sí hay cuórum, pudiéramos haber comenzado, si no, voy a volver a borrar este registro y volver a registrar a los que están aquí... No, porque es así. Si todos los que están registrados estuvieran aquí, sentados, pudiéramos comenzar, porque hay cuórum en el registro, hay noventa y seis registrados...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Porque yo sé que hay colegas, valiosos, que vienen, se registran, se van a hacer todas sus diligencias y los que estamos aquí somos los pe...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, es verdad. Esos comen a las dos y media o una, nosotros comemos a las cuatro, a las tres y media; esos desayunan, hacen una merienda, entonces, así no... Mira a ver. Vamos a volver..., vamos a borrar el registro, para volver al registro, para volver a registrarlos con los que estamos aquí. Mira a ver cuántos somos ahora, Richard. Así también tenemos... Vamos a ver cuántos somos. Okey, vamos a comenzar, que tenemos cuórum, vamos a sentarnos, ahora solo hace falta que nos sentemos. Tengo que decir, tristemente, que hoy no están en mayoría las mujeres, no sé qué fue lo que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

pasó, no están en mayoría las mujeres hoy. Bien, vamos a sentarnos, que vamos a hacer una votación de inmediato, vamos a hacer una votación de inmediato. ¿Todavía no estamos transmitiendo?, ¿verdad? Cuando arranque nada más...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Del? Anja, sí. Bien, vamos a sentarnos, que vamos a hacer una votación inmediatamente comience la sesión. Yo si anoche pude comprobar... Ya, ahora sí se equilibró la cosa, las mujeres ya están. Si las mujeres llegan se forma el mambo. Anoche estuve como en los mejores tiempos. Bien, treinta segundos para abrir la sesión y de inmediato comenzar con los trabajos. Si alguien no se ha registrado, favor de registrarse. Quince segundos, cinco segundos”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintinueve (29) del día de hoy, jueves once (11) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2025.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, tenemos una agenda, lo que quedó de ayer y nosotros queremos, vamos a conocer básicamente el tema del presupuesto y un par de temitas más, accesorios, lo que indica, que siendo las once veintiuno, veintidós minutos, podríamos, depende, ¿verdad?, de la participación de los colegas, hora estimada de terminar sería aproximadamente una y media (01:30), dos (02:00) de la tarde. Entonces, hay un proyecto que este orden del día hoy, es el resto de lo que quedó de ayer. Entonces, hay un proyecto que nosotros queremos incorporar al orden del día, que es el que está numerado con el 05157, que es la Carta Enmienda II, del 22 de octubre del año 2025, que fue suscrito en la República Dominicana, la carta original, el 19 de noviembre de noviembre del año 2019, con el Banco Europeo de Inversiones para el financiamiento de proyectos de mejoramiento de obras públicas y para reducir riesgos y desastres, ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Vivienda. Ese proyecto fue remitido a comisión y en virtud de que el señor ministro de Obras Públicas nos manifestó que tenía algún grado de premura con esta modificación a esta carta enmienda. En el día de ayer la Comisión de Hacienda lo conoció, lo aprobó y rindió su informe. Yo quiero solicitar que sea incorporado al orden del día de hoy y luego vemos el tratamiento, cuando... en la estructura 12, y luego vemos el tratamiento que le daremos al mismo. Atención. Carta enmienda II del 22 de octubre del año 2025, se firmó la carta enmienda, la enmienda, el convenio original fue suscrito el 19 de noviembre del año 2019, con el Banco Europeo de Inversiones. El convenio original fue un préstamo, para aclararlo, aclaro, para el financiamiento del proyecto de mejoramiento de obras públicas para reducir el riesgo de desastres, ejecutado por el Ministerio de Obras



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Públicas y Comunicaciones y el Ministerio de Vivienda. Lo que estoy solicitando es que lo incorporemos al orden del día y ahorita vemos todos los detalles, las discusiones, con el presidente de la comisión y algunos diputados que, también, tienen algo que decir sobre el particular”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del jueves 11 de diciembre de 2025, aprobado en la sesión No.27, ordinaria, del 9 de diciembre de 2025;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito que sea incorporado en la estructura 12 del orden del día, porque tenemos el informe. Desde luego, tiene que pasar, luego, por la aprobación, el informe, del Pleno, para que lo podamos conocer en el día de hoy, tal y como establece el Reglamento. A votación, la incorporación en el orden del día, en la estructura 12; solo eso, por ahora”.

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación una modificación al orden del día para incluir la iniciativa número: 05157-2024-2028-CD: APROBADA. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Si alguien no se ha registrado, con su voto se registra. Solicito a los colegas que, por favor, ejerzan su derecho al voto, la incorporación a la orden del día, ahorita discutimos, primero, si lo vamos a conocer, el informe, hoy y segundo, si lo vamos a conocer hoy o qué tratamiento vuelve y le da el Pleno. Entonces, faltan algunos que no han votado, todavía quedan cinco segundos. Okey, ahí llegó”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, colegas, voy a solicitar, también, que todo el orden del día, reitero, estamos trabajando con lo que quedó de ayer, por eso no tengo que someterlo a votación, sea dejado sobre la mesa, excepto la estructura 12, y entonces, luego que terminemos con la estructura 12, vemos qué otro tratamiento le damos a los proyectos que quedan pendientes ahí. A votación dejar sobre la mesa todas las estructuras, excepto la estructura 12 del orden del día. Recuerden que hay un proyecto que se incorporó a las doce (12:00), ahora”.

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa el conocimiento de todas las estructuras del orden del día, excepto la estructura 12: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. También queremos pedirles a los colegas que, por favor, nos mantengamos aquí



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

dentro para poder avanzar e irnos más temprano. Muchos diputados tienen que ir a sus respectivas comunidades. Faltan varios diputados que no han votado, muchos diputados no han votado todavía. Entonces, decía que varios diputados tienen que ir a sus comunidades, porque estamos en tiempo, verdad, que el tiempo es oro...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, yo no puedo decir eso por aquí, por aquí no se puede decir eso”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado dejar sobre la mesa todas las estructuras, excepto la estructura 12. Nos encontramos de inmediato, que la estructura 12, en el 12.1, estaba ayer en la 14, pero como el informe llegó, pasa automático a la estructura 12”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Proyecto de ley de presupuesto general del Estado para el año 2026. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 26/09/2025. [Informe explicativo, Anexo I, Anexo II y Anexo III](#). En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. Enviado a una Comisión Bicameral en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. [Con informe favorable de la Comisión Bicameral](#) recibido el 10/12/2025.
[»Número de Iniciativa: 04834-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto, nosotros... Este proyecto se remitió al estudio de una Comisión Especial Bicameral que estudió la pieza. Entonces, hay un informe que tiene..., que ha evacuado la Comisión Bicameral, compuesta por senadores y diputados, que debemos conocerlo, para luego determinar qué hacemos con el proyecto de nuevo. Por lo que, voy a solicitar que el proyecto sea liberado de lectura, para que conozcamos en detalles el informe que preparó la Comisión Bicameral que tiene a su cargo el estudio del proyecto, y luego, entonces, realicemos, sobre este informe, y sobre el proyecto de Presupuesto, los debates que sean precisos hacer. Someto a votación liberar el proyecto de lectura, para dar lectura al informe de la comisión, y luego dar paso a los debates que haremos sobre el particular informe. A votación. Comenzó la votación ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Solicito a cada diputado presente aquí, somos sobre cien que, por favor, en un sentido o en otro, ejerzan su derecho al voto. Si algún diputado llega, y no se ha registrado, con el voto se registra, registra su presencia. También, les pedimos que, por favor, nos mantengamos en el hemiciclo, para lograr avanzar, y que podamos terminar las decisiones que tomemos, las que sean, lo hagamos lo más temprano posible. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Liberar el proyecto, para dar paso a la lectura del informe, y luego a los debates. Terminó el tiempo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, solicito a la señora secretaria Leyvi Bautista que, por favor, inicie con la lectura del informe de la comisión. Pedimos a los diputados mantenerse en sus curules, que nos mantengamos nuestras curules, para que terminemos hoy lo más temprano que las circunstancias permitan. Doña Leyvi Bautista, señora secretaria”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, colegas, hemos convenido que nos vamos a sentar, para poder organizar correctamente los debates. Miren, tenemos, en este momento..., me gustaría que me pongan atención, ahí... Exacto...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo sé, yo sé. En este momento..., no, pero quiero que me pongan atención. En este momento, me indican que se está depositando un informe disidente a este informe, que está tardío, porque el artículo 164 establece la forma en cómo se depositan los informes disidentes, ¿quiénes son los sustentantes?...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, no lo depositaron, lo tenían, que lo estaban depositando, pero...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, era ayer que había que depositarlo; nosotros, a veces, tenemos la flexibilidad, pero por lo menos el mismo día. Dice que tiene que depositarse junto, pero por lo menos el mismo día, porque eso se hizo ayer...

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Por respeto a la democracia, en un órgano colegiado, ese artículo del Reglamento viola, yo entiendo, lo que es el mismo principio de un organismo colegiado y me explico. Si ayer se convocó a una hora en la tarde o en la mañana a analizar y el Reglamento obliga que tienen que depositarse juntos, y va primero el partido que tiene mayoría y deposita adelante, ya tumba cualquier iniciativa que vaya en contra. Entonces, en un proceso de un organismo democrático, esa parte del Reglamento nosotros deberíamos abocarnos a modificarlo, porque nunca va a llegar aquí a conocerse informe disidente de proyectos de ley o cualquier tipo de proyecto que sea conocido a la carrera. Es mi recomendación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien, pero mientras tanto...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hasta que ningún órgano declare ese artículo del Reglamento como inconstitucional o que no debe ir con las reglas, ese es el que vale. Que, por cierto, usted que es un experto y tiene mucho tiempo aquí, sabe muy bien que ese artículo, nosotros no lo metimos en la reforma que hicimos ahora, es un artículo muy viejo en el Reglamento y que está prácticamente desde que hay Reglamento; ese artículo siempre ha estado. Entonces, ¿qué nosotros hacemos?, que ordinariamente tenemos niveles de flexibilidad, pero por lo menos que lo depositen el mismo día. El informe de la comisión se depositó a la una y treinta (01:30) de la tarde, lo que indica que la comisión trabajó a las diez, a las once, más o menos dieron veredicto y todo el mundo comenzó a hacer su trabajo. Nosotros, muchas veces tenemos la flexibilidad, pero no depositarlo ahora, porque ya nosotros estamos aquí prácticamente al caer de la cosa. Entonces, lamentablemente, ese informe no lo podemos validar. De hecho, ya los que lo estaban depositando se retiraron de Secretaría. Entonces, lo que nosotros vamos a hacer es, solicitarles a los que sustentan el informe disidente, que lo sometan como modificaciones, que esa es otra alternativa que también tienen. Voy a otorgar el uso de la palabra al colega Francisco Javier Paulino”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Gracias, presidente. Estamos en un presupuesto elaborado cuyo objetivo es garantizar el retorno al crecimiento económico que sostiene la República Dominicana y proyectado en base a un 5%, reconocido por los organismos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

internacionales, de crecimiento para el próximo año. Las partidas que componen este presupuesto garantizan el sostenimiento de un mayor desenvolvimiento de nuestra economía. Los ingresos consolidados de un billón cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos treinta y tres millones de pesos indican el nivel de crecimiento que tiene nuestra economía y hacia dónde vamos, y dirigida y complaciendo la inmensa mayoría de las solicitudes que se realizan en cada una de nuestras comunidades. Como he señalado anteriormente, es un presupuesto basado en darle seguimiento a cada uno de los ministerios existentes en la República Dominicana. Es por eso que el desarrollo económico se sostiene con una inversión per cápita, en el presupuesto, de un billón ochocientos cuarenta y un mil setecientos un millón de pesos, lo cual indica el nivel de crecimiento que tenemos como nación. Aplaudo al ministro de Hacienda y al director general de Presupuesto por la forma ecuánime que han elaborado dicha ley con el objetivo de garantizar que la República Dominicana siga siendo el bastión de América Latina en materia de crecimiento. Llamo a todos los colegas a que apoyen esta pieza legislativa y aprobemos el Presupuesto para el año 2026. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgo el uso de la palabra al profesor José Báez”.

Diputado José David Báez Reinoso: “Hoy estamos conociendo el Presupuesto para el próximo año 2026 y nuestro país, este hemisferio, cada uno de los ciudadanos de esta República Dominicana conoce la propuesta de la Fuerza del Pueblo, la propuesta del senador



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Omar Fernández, de realizar la indexación salarial para el próximo año 2026. Y es a través de la modificación de este Presupuesto que es posible parar el congelamiento del umbral de treinta y cuatro mil seiscientos ochenta y cinco que se ha mantenido desde el 2017, para que sea posible aplicar la indexación salarial en el próximo año 2026. No obstante, a pesar de que nosotros sostuvimos, de manera ferviente, la propuesta en el debate en la comisión, no obstante, a pesar de que le hicimos el reclamo correspondiente al ministro, cuando vino en su momento, el Gobierno y sus funcionarios en este caso, el ministro de Hacienda y Economía ha hecho caso omiso a la petición de la Fuerza del Pueblo, a la petición del senador Omar Fernández. El pueblo ha estado vigilante, el pueblo ha estado observando y debe observar hoy que nosotros mantenemos con firmeza la disposición de defender el bolsillo de la gente. Es que estamos hablando de que este Gobierno prometió hacerlo diferente y desde 2017, ustedes entran en el 2020, y dicen que aún hoy no es posible devolverle el bienestar a la República Dominicana. Aumentan ciento treinta y ocho mil millones de pesos en este Presupuesto, pretenden buscar cuatrocientos mil millones de pesos prestados, aumentan el déficit en treinta nueve mil millones de pesos, pero no pueden disponer de diecisiete mil millones de pesos para que los pobres ciudadanos, setecientos sesenta y cuatro mil ciudadanos dominicanos que cobran menos de cincuenta y dos mil pesos puedan recibir un paliativo al impacto de la inflación que está acabando con los hogares, que está acabando con el poder adquisitivo de la gente. No es posible favorecer el pueblo y que aumentemos el umbral a esos cincuenta y dos mil pesos y que todo aquel que cobre, como establece el Código Tributario, que es la ley orgánica, no una ley especial como esta, una ley transitoria de un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

año, si no que se indexe el salario y los que cobra menos de cincuenta y dos mil pesos, entonces reciban este dinero en sus bolsillos para pagar sus universidades, para pagar sus alimentos, para pagar sus rentas, para pagar la energía eléctrica que está tan cara, que está tan elevada. Pero, sí podemos gastar mil setecientos millones de dólares para dárselos a las EDES; pero el pueblo dominicano no merece diecisiete mil millones de pesos para que pueda seguir abasteciéndose de los medicamentos. Pero, por Dios, denle un respiro a la gente, en medio de este problema del caso ‘Cobra’ hagan esto, aprueben ese Presupuesto, aprueben la indexación para que por lo menos la gente nos perdone, para que los perdone el pueblo y sienta que realmente vale la pena tener este Gobierno. Hagan caso, por una vez, a la gente, escuchen el pueblo, escuchen el corazón del pueblo, que está reclamando que basta ya. Basta ya, de golpearle, que necesitamos que se ponga atención a la gente. Apoyemos la indexación salarial, y vamos a modificar este Presupuesto, eliminando el artículo 45, de una vez y por todas, para que dejemos de congelar ese umbral, y que se establezca el espíritu del legislador, del Código Tributario del 92; el espíritu del legislador del 92, ¿que establecía que?, que no se siguiera golpeando, que la inflación no golpeará de manera tan desproporcionada al pueblo dominicano. Presidente, escuchen al pueblo; compañeros legisladores, escuchen al pueblo, y modifiquemos ese Código Tributario. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El honorable diputado Danilo Díaz Vizcaíno tiene la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “En el día de hoy, estamos conociendo esta pieza legislativa, este proyecto de Presupuesto, que es el instrumento para que el Gobierno implemente todo lo que tiene que ver con su..., con todas las políticas públicas, económicas y sociales. Pero, estamos ante un Presupuesto que lo que refleja es la administración del presente, y se dedica y se concentra a ocuparse del pasado. Cuando digo ‘del pasado’, me refiero a la suma tan alta ya de intereses que estamos pagando con el servicio de la deuda, que corresponde, por cada cien pesos (RD\$100.00), más de veinticinco pesos (RD\$25.00) va dedicado a lo mismo. Es un Presupuesto que tiene una inversión en capital muy baja, muy baja, para lo que tiene que ver con la demanda que tiene el pueblo dominicano. Este Gobierno se ha caracterizado por una gran debilidad en todos estos años, que tiene que ver con su incapacidad para ejecutar el mismo, y eso incluye todo lo que tiene que ver con la deuda, o sea, los préstamos que se toman, no han sido capaces..., no han sido capaces de poderlos ejecutar. Es un Presupuesto que se caracteriza por tener más del 16.2% del Producto Bruto Interno en gastos corrientes, que es, además, una de las grandes debilidades que ha tenido este Gobierno en sus cinco años de gestión, y que ha tenido consecuencia terrible para el pueblo dominicano. Cuando hablamos de los gastos corrientes, que es la gran oportunidad que tiene el Gobierno de poder dar el ejemplo en lo que tiene que ver con el sacrificio, el sacrificio para poder exigirle a otros sectores que se sacrifiquen, porque no hay sacrificio cuando la nómina pública se ha incrementado en más de ciento cincuenta mil millones de pesos, no hay sacrificio cuando estamos hablando de que los gastos en publicidad siguen en miles de millones de pesos. No hay sacrificio, cuando hay programas que se tienen y se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

mantienen, que no están teniendo en cuenta lo que tiene que ver el mapa de pobreza, sino políticas improvisadas que no están teniendo ningún resultado en lo que tiene que ver en ese indicador fundamental, que el Presidente ha hecho gala de querer decir que es uno de sus objetivos, que es reducir la pobreza, pues no han tenido el impacto que se corresponde con el mismo. La oportunidad que tiene a la elaboración del Presupuesto de poder tomar en cuenta a los trabajadores, que tienen..., como ya se ha explicado aquí en el turno anterior, más de cinco años sin que se haga la actualización en lo que tiene que ver con la indexación salarial, una oportunidad también que se da en la ejecución presupuestaria, para poderlo realizar, también se desperdicia y no se toma en cuenta en lo que tiene que ver con este Presupuesto del año 2026. En ese contexto, el Partido de la Liberación Dominicana no puede ser partidario de apoyar un presupuesto que no contemple la inversión de capital en la proporción que se demanda y que lo que haga sea incrementar el gasto corriente y que no manifieste en su propuesta presupuestaria lo que hemos llamado el ejemplo que debe dar como gobierno, en disciplinar ese gasto corriente. Por eso, nuestro partido votará en contra de esta pieza legislativa. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El colega Ramón Raposo, Partido Revolucionario Dominicano, en este caso, vocero del bloque PQDC y Partido Revolucionario Dominicano. Adelante”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “El día de hoy, estamos debatiendo la aprobación o no del Presupuesto General del Estado del año 2026, un presupuesto, que de acuerdo a lo que hemos analizado, está orientado a seguir endeudando a todos los dominicanos y seguir hipotecando a nuestra Nación; un presupuesto que concentra grandes recursos en la Presidencia de la República y delega a últimos lugares la política de juventud, de la mujer y de cultura. Para poner un ejemplo, de los cuatro mil cuatrocientos diecinueve millones que va a recibir el Ministerio de Cultura, solamente serán invertidos ochenta y tres millones de pesos para desarrollar políticas públicas en beneficio de la cultura, el restante será invertido para pagar nómina pública de ese presupuesto. Ante esta situación y realidad, podemos observar la realidad de este Presupuesto, un presupuesto que, a pesar de la exigencia de la sociedad dominicana, principalmente, de la clase media, para que contemple la indexación, no contempla la misma. Son realidades que nos llevan a establecer que nosotros como Partido Revolucionario Dominicano, no podemos dar un voto favorable a una iniciativa, que en nada contempla el beneficio de la sociedad dominicana. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Shoraya Suárez, Partido Revolucionario Moderno, tiene la palabra”.

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “Yo quiero hacerle una observación a mis colegas diputados, sobre todo, de la oposición, cuya mayor preocupación, en este Presupuesto que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

queremos aprobar, es el tema de la indexación. Recordemos que la Ley 11-92, se expresa todo en números, en pesos, la aplicación de la misma perjudica a todas las demás partidas: combustibles, viviendas, y todas estas son expresadas en pesos, como ya lo dijimos. La indexación solo está suspendida, y por eso existen los subsidios; los subsidios a la vivienda, los subsidios al combustible, que todo esto beneficia a esa población que hoy nos estamos parando a defender con este tema; es solo una suspensión. Y quiero dejar establecido aquí, que este Gobierno, que mantiene los subsidios porque benefician a la Nación, se ocupa de su pueblo; no es verdad que estamos dando la espalda, no es verdad que no estamos claros con algunas situaciones económicas, por eso están los subsidios ahí; y que entendamos y seamos consecuentes que se trata, únicamente, de una suspensión, como también lo contempla la ley. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega Shoraya Suárez. Ahora, otorgo el uso de la palabra Selinés Méndez, de la Fuerza del Pueblo”.

Diputada Fanny Selinés Méndez Simono: “Agradezco, profundamente, el honor y el privilegio de haber pertenecido a esta Comisión Bicameral, para estudiar el Presupuesto General del 2026, de nuestro país y quiero expresar mi tristeza, quiero expresar mi rechazo, quiero expresar un dolor inmenso, de haber estado en las diferentes reuniones y ver cada debate que se hizo ahí, cómo detallamos las partidas, cómo nos explicaban cosas que al final eran inexplicables. Un presupuesto, que desde nuestro humilde punto de vista, no beneficia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

al pueblo dominicano, un presupuesto que, en vez de poder llevarle un aliento a la población más vulnerable, a las madres solteras, a los trabajadores que merecen y que pagan sus impuestos, tener una justa aplicación de la inflación de este país y que no se hace, un presupuesto que debería de estar acorde con lo que antes comulgaba el partido de gobierno, un presupuesto que debería estar de la mano, como diría o como decía siempre ese líder extinto, que la República Dominicana siempre recordará, José Francisco Peña Gómez, primero la gente, ¡primero la gente!, una frase que nadie que trabaje en este tipo de acciones, en este Congreso, en los ministerios que tienen que ver con la calidad de vida del pueblo dominicano, se les puede olvidar. Es muy fácil ahora venir con un discurso diferente al que decían ante. Antes, primero era la gente; ahora, primero la élite. Ese presupuesto lo único que hace es tapar todos los hoyos del Gobierno, es un presupuesto que nosotros, de una manera particular, le enviamos una carta al ministro de Salud, al ministro de Hacienda y se lo dijimos en las reuniones, pidiéndoselo como un favor, se le puede aportar las partidas más altas al presupuesto de salud mental. Este país no aguanta más los problemas que tenemos con los jóvenes, con depresiones, con problemas de ansiedad, con problemas, que después del COVID, en el mundo han quedado varados ahí y que tenemos que ayudar a esa población a salir adelante. Pero, si no tenemos los recursos económicos es imposible lograrlo; un presupuesto de salud mental que debemos ejecutar en las cárceles dominicanas, donde hay muchos reclusos que tienen que tener una condición médica, que la tienen y no tienen lo que son sus medicamentos para poder llevarlo, un presupuesto que debería estar más enfocado en que tengamos políticas públicas reales, para que tengamos una educación eficiente, de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

calidad, adecuado a estos tiempos y no como nos dijeron a nosotros dos, bueno, que el presupuesto, que ahora que la MESCyT, que ahora que el presupuesto de la parte de educación, que va a estar en conjunto. Población dominicana, sume, reste, al final, por lo que todos luchamos, por el famoso 4%, pues, no será tal 4%, porque tal como decíamos, esa unificación va a reducir el presupuesto. Un presupuesto que debería estar encaminado a tener más infraestructuras para la población dominicana, más carreteras, más hospitales, más escuelas, ¡dignas!, que no tengan techo de zinc, que no tengan letrinas, que tengamos un desayuno escolar eficiente, nutritivo para nuestros niños, un presupuesto que debería tener prioridad la gente y no es así. Por eso, humildemente, esta servidora y nuestro partido rechazan este presupuesto, que será solamente destinado para tapar los hoyos de este partido. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El colega Jorge Zorrilla González, vocero de la bancada PCR, Partido Reformista Liberal”.

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “Conocemos una pieza de trascendencia porque es la más importante para poder administrar el Estado dominicano, es el presupuesto de nuestro país para el año 2026. El Gobierno dominicano y valga recordar, este presupuesto se trabajó con todos los sectores vinculantes de la vida nacional, organismos internacionales, por eso tomó tiempo su preparación, por eso se hizo una exposición importante para poder lograr un presupuesto que sea inclusivo a las necesidades fundamentales de la República



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Dominicana, en todos los ámbitos de la vida nacional. Tocando los puntos neurálgicos de la sociedad dominicana para que la misma se siga desarrollando de manera continua, como hasta el momento ha venido desarrollándose. Es importante destacar que se tocan partes importantes en temas de educación, en temas de salud, en temas de obras y vías importantes para el desarrollo del país y que, por ende, es necesario que nosotros, en el día de hoy, aprobemos esta pieza que es importante, vuelvo y reitero, para la gobernanza de la República Dominicana. Preparado por los técnicos de mayor nivel de nuestro país, por miembros, incluso, de organismos internacionales que nos asisten, que nos ayudan como Estado para poder tener claramente cuáles serán las disposiciones finales de esos fondos y así seguir ayudando a la institucionalidad de la República Dominicana. El Bloque Renovador Liberal respalda este presupuesto en todas sus partes, para que el mismo sea probado en el día de hoy y la República Dominicana siga avanzando por el camino del progreso, la estabilidad, la seguridad y, sobre todo, el derecho de todas y todos los dominicanos. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Charles Mariotti, Junior”.

Diputado Charles Noel Mariotti Paz: “Hoy estamos ante una de las responsabilidades más importantes que tienen los legisladores. Hoy estamos ante la responsabilidad de aprobar o no, lo que no aprobarlo o modificarlo también es una responsabilidad para nosotros, aunque algunos no entiendan que esa posibilidad existe, el Presupuesto Nacional. El presupuesto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

marca el rumbo de un país y es esencial que lo estudiemos a fondo, que lo entendamos, que lo conozcamos y que estemos dispuestos a tomar las decisiones, si lo que manda el Ejecutivo nosotros entendemos que no es lo que más le conviene a la gente. Yo recuerdo en este mismo turno, en esta misma curul, el año pasado yo decía, que el presupuesto del 2025 iba a ser un presupuesto bastante complejo, que iba a dejar mucho que desear, porque era el presupuesto que tenía el gasto de capital más bajo en toda la historia y en ese momento yo recuerdo que yo hacía el llamado a que lo modificáramos, porque sin gastos en capital no hay crecimiento económico. ¿Cuál ha sido el resultado entonces?, tenemos un año, un país que está acostumbrado a crecer un cuatro o un cinco por ciento, donde las proyecciones indican que no vamos a llegar ni siquiera a un dos por ciento de crecimiento y podemos alegar causas externas, obviamente, pero la realidad es que países de Latinoamérica, como Paraguay, El Salvador, Panamá, van a crecer un cuatro, cinco por ciento con las mismas condiciones externas que República Dominicana. Pero aún peor, el bajo gasto de capital que se presupuestó para el 2025, a octubre de este año, por ineficiencia este Gobierno todavía no ha podido ejecutar más de un setenta por ciento. Es decir, que en noviembre y en diciembre van a tener que ejecutar un 32% del bajo gasto de capital, lo que quiere decir, que eso no se va a lograr. Todos estos factores son la clave de la razón por la que nosotros estamos creciendo tan poco y porque cada vez se hace tan popular la frase en la calle, de que la cosa está dura, de que la cosa está difícil, de que el dinero no se siente. ¿Por qué?, porque vuelvo y reitero, sin gasto de capital es muy difícil que crezca económicamente. Pero, vámonos al Presupuesto de este año. Lo analizamos, lo estudiamos y buscamos cuáles son los principales puntos y lo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

primero que nos encontramos es que este presupuesto nueva vez, vuelve a ser deficitario. Un presupuesto más deficitario aún de lo que era el presupuesto de 2025; y la realidad es que mientras más analizamos y más nos vamos a la historia, nos damos cuenta, también, que las ejecuciones de 2021, 2023 y 2024 fueron menos deficitarias que este presupuesto, y sobre todo, el presupuesto es menos y más deficitario de lo que lo fueron los presupuestos de 2013 a 2019, un camino en el cual nos dirigimos desde hace mucho tiempo; pero, este Presupuesto lo que hace es que se hace mucho más profundo. También, cuando seguimos viendo el presupuesto vemos que desde el principio se establece que vamos a endeudarnos para gastos corrientes, que nos vamos a endeudar para gastos corrientes, algo que no se había visto nunca antes del 2020 y que no solamente atenta contra la sostenibilidad, no solamente que no hace sentido, pero, sobre todo, que es ilegal, porque va contra la Ley de Crédito Público. Ustedes seguirán aprobando esa ilegalidad a su Gobierno, al Poder Ejecutivo, que sigue mandando presupuestos que van en contra de la ley. Seguimos avanzando. Y otra cosa que llamo profundamente la atención es el aumento desproporcionado de la nómina pública. Cuando usted analice este presupuesto va a un área que habla de remuneraciones, ¿qué son remuneraciones?, dieciocho mil quinientos en aumento de nóminas, en aumento de sueldos, una cosa alarmante; más cuando usted dice y qué están haciendo estas personas que están nombrando, si cada vez los servicios públicos tienen menos calidad, si cada vez está más deteriorado. Si podemos hablar de salud, podemos hablar de educación y de muchos otros servicios, pero qué coincidencia, dieciocho mil quinientos millones, que ustedes quieren aumentar para dárselos en nombramiento a compañeros y a personas que aportaron en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

campaña posiblemente. Es el mismo número que el Estado dice que dejaría de percibir si se hace la indexación por inflación, que nosotros estamos solicitando en este mismo curul, desde junio de este año. Agradecemos a todos los colegas, tanto aquí como en otras partes, que se han sumado al llamado que nosotros venimos haciendo desde junio, 17 de junio, la primera vez que yo hablé de la necesidad de hacer la indexación. Entonces, si logramos no aumentar la nómina pública, para seguir nombrando gente que, definitivamente, no está haciendo su trabajo, podemos devolverle capacidad de pago, capacidad de llegar a fin de mes a todo aquel que gana menos de cincuenta y dos mil pesos en la República Dominicana, que se le está cobrando impuestos sobre la renta de manera ilegal, de manera injusta. Entonces, eso es clave, ya analizamos entonces de dónde va a salir el dinero de la indexación que estamos solicitando, verdad, pero también hemos visto aumentos sin justificación para otros ministerios, entre ellos quiero hacer la pregunta, y voy concluyendo, de qué va a ser la Presidencia de la República con tres mil millones adicionales, qué quiere hacer Energía y Minas con cinco mil millones adicionales, qué quiere hacer el Ministerio de Defensa con cuatro mil millones adicionales, y sobre todo, qué va a hacer el Tesoro con los más de nueve mil millones adicionales que se le están colocando para que los administre, en instrumentos que lo que hacen es pagar pensiones y subsidios. Hemos desmenuzado punto por punto este Presupuesto y definitivamente que deja mucho que desear. Estamos a tiempo de hacer las modificaciones, y además, cuando usted analiza los préstamos que se van a tomar, como ya nos ha dicho y voy, concluyendo, presidente, el presidente de la Comisión de Hacienda, de que a veces uno habla de los préstamos a mitad de año y los préstamos se aprueban aquí,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

como el Presupuesto, más de diez préstamos que hablan de alcantarillado, de desagüe y no vemos el alcantarillado y el desagüe y el drenaje pluvial del Distrito Nacional, que tanto se necesita; entonces, el Distrito Nacional no es una prioridad para este Gobierno, que es el territorio que más aporta; más adelante seguiremos. Gracias, presidente”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Le voy a rogar a los señores diputados, se calculan bien su tiempo, para que no se les queden las cosas importantes. Yo sé que a Charlie se le quedó lo más importante, entonces vamos a priorizar, ¿verdad?, porque ustedes tienen su chance entero. Entonces, otorgo el turno al honorable Wandy Batista, del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Wandy Modesto Batista: “Yo tenía unas palabras, más bien exhortativas a todos los diputados para que aprobemos este Presupuesto del año 2026, enfocándonos tanto en la orientación de las inversiones, el manejo global de la economía y el compromiso que tiene el Gobierno que ha demostrado que tiene el Gobierno, con combatir la corrupción, y extirpar para siempre, jamás, la impunidad del Estado. Pero, escuchando algunos discursos he tenido que ir cambiando, y he estado tomando notas, y ahora me va a cambiar, totalmente, el parámetro, y te digo que ir..., titular esta participación como: ‘Tumbando mentiras’. Vamos a ver, uno de los puntos que escuché: ‘indexación’, el Partido de la Fuerza del Pueblo pidiendo indexación...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

A viva voz...

Diputado Wandy Modesto Batista Gómez: “Sí, pero varios pidieron, varios pidieron, varios pidieron. De hecho, hay muchos letreros. Señores, políticamente hablando, no hay moral para que el partido de Leonel Fernández esté pidiendo indexación salarial, que es ‘peccata minuta’, ‘peccata minuta’, respecto de lo que implica eso en el Presupuesto. ¿Ustedes saben por qué no hay, políticamente hablando, moral, para exigir eso?, porque el gobierno de Leonel Fernández, desde el 2004 hasta el 8..., hasta el 2012, le metió una, dos, tres, cuatro, cinco reformas fiscales en un período de ocho años. Ley 288-04, ‘parcho fiscal’, porque ni siquiera eran reformas, eran verdaderos, parchos, porque no hallaban de dónde buscar dinero, y hacían lo que había que hacer, lo que sea que haya que hacer, con su mayoría abusadora, para buscar dinero como sea. Ley 557, del 2005; Ley 495, del año 2006; Ley 173, del 2007, y la única que calificaron, la única que calificaron con un nombre rimbombante: Ley para la reforma a la capacidad recaudatoria del Estado, que fue la del..., Ley 253, del año 2012, que este año coincide con el más grande déficit fiscal que ha vivido la República Dominicana en toda su historia, y provocado por una barbaridad política, un abuso de Leonel Fernández, que gastó..., produjo un déficit fiscal de ciento cinco mil millones de pesos (RD\$105,000,000,000.00), para que Danilo Medina pueda ganar las elecciones del 2012. Y hasta las grabaciones, todos los dominicanos saben que están por ahí, él en Nueva York, diciendo que tenía cuarenta mil millones, para poner a Danilo Medina a ganar. No somos iguales. Esa es la diferencia, es que no somos iguales, es que nosotros invertimos en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

desarrollo humano; es que nosotros, lo dicen todos los organismos internacionales, hemos bajado la pobreza...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les voy a decir a algunos colegas, que voy a permitir, cuando ellos estén hablando, que los otros le hagan lo mismo. No dañemos esto. Yo tengo un colega aquí, que le gusta mucho que lo dejen hablar, y entonces, cuando el otro está hablando, él le interrumpe. ¿Me entienden? Muy amigo mío, no voy a decir su nombre, por lo que le pido al colega Wandy Batista que, por favor, continúe”.

Diputado Wandy Modesto Batista Gómez: “Gracias, presidente. Entonces, estimados colegas, aquí hay verdades irrefragables..., aquí hay verdades irrefragables certificadas por organismos internacionales, y por los datos del Banco Central, que todos ustedes le creían mucho. Aquí, por primera vez, está..., hay movilización horizontal, movilización económica, por primera vez está bajando la pobreza. Aquí, por primera vez, ha bajado la deuda pública, respecto del Producto Interno Bruto, que es la única herramienta estadística, económica, que se puede utilizar para medir el comportamiento de la deuda de un país. Pero, les repito, es que no somos iguales, es que mientras nosotros estamos concentrados en invertir más de quince mil millones de pesos en agua potable, que es lo que ha hecho que la gente salga de la pobreza, el PLD de aquel momento, de Leonel Fernández, lo que tenía era el ‘Programa esencial mínimo de empleo’, que era un concurso de asociación de malhechores del gobierno, patrocinando una ilegalidad y pagándole a la gente dinero en la calle, para que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

no hagan huelga...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó su tiempo, colega...

Diputado Wandy Modesto Batista Gómez: “Breve, presidente, un minutito más. Entonces, por último, les digo, mientras nosotros estamos invirtiendo en desarrollo humano, saneando al alcantarillado de Boca Chica, saneando La Romana, saneando a Higüey, que a todas se les va a hacer alcantarillado pluvial, en el PLD, en el gobierno de Leonel Fernández, lo que teníamos era ‘La red de comunicadores con Leonel’, un grupo de voceros pagados con dinero del Estado. No somos iguales, y por eso, es que podemos, con moral, votar positivamente por este Presupuesto. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Fiordaliza Estévez, Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Es para mí, de alto honor en esta mañana...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, Fiordaliza, vamos a esperar que...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Y eso, que aquí hay muchos que les gusta, presidente, que hagan silencio cuando ellos están hablando...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a escucharnos, diputados, vamos a escucharnos; yo comprendo lo que pasa, porque antes dejábamos diez turnos de la oposición, un turno, y hoy le ha salido ‘la mamita respondona’, y entonces, no están impuestos a eso. Vamos a escucharlos. Dele, diputada”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Bueno, presidente, como miembro de la Comisión del Presupuesto Nacional del Estado, correspondiente al año 2026, de las estimaciones de los ingresos y la fuente financiera en ejecución, les pido a todos mis colegas votar positivamente por este Presupuesto, porque cuando yo veo que en el nuevo presupuesto vamos a fortalecer la oportunidad de empleo, cuando vamos a ayudar a lo que es la municipalidad, aunque no ejecutando todo lo que dice la ley municipal en sus ingresos, donde vamos a tener mayor inversión en la seguridad ciudadana, donde vamos a fortalecer la inversión en la salud, como he hecho resoluciones para llegar y fortalecer la salud del hospital Ricardo Limardo, de Puerto Plata, que necesita más unidades de UCI y vi que en este nuevo presupuesto, ya, se está tomando en consideración esa resolución que tomamos la oportunidad de presentar en el Congreso de la República, y que ya se va a resolver el problema del hospital Ricardo Limardo; eso es algo positivo para nosotros los puertoplateños. Mayor inversión en los mejoramientos de la educación, vamos a mejorar lo que son las condiciones de los campos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

de nosotros, porque cuando yo veo que en el Presupuesto Nacional del Estado tenemos la carretera de El Estrecho a la Isabela Histórica, donde se tiene una partida presupuestaria, quiero motivar a todos mis colegas de Puerto Plata a votar positivamente. Tendremos mejor desarrollo en el sector agrícola, va a haber más inversión en el sector agrícola y nosotros, que tenemos en la parte oeste de la provincia de Puerto Plata el mejor asentamiento agrario, que se produjo en el gobierno del doctor Joaquín Balaguer, eso hay que votar positivamente. Mejoramiento en los recursos hidráulicos, el agua es vida, mis colegas, y vamos a tener mejoramiento en el agua potable e inversiones en la misma. Mejoramiento en la eficiencia de lo que es el apoyo en la cultura, vamos a apoyar el sector cultural y, sobre todo, vamos a apoyar el fortalecimiento del sector turístico, donde más cruceros por mejor inversión turística, vendrán a la provincia de Puerto Plata. Desarrollo en las industrias, las zonas francas de Puerto Plata, que están paralizadas ahora mismo, van a tener fortalecimiento e inversión en las mismas. Así es que, colegas, vamos a apoyar, positivamente, este presupuesto, que fortalecerá la economía del país; será una, positivamente, en lo que es la inversión. Vamos a estabilizar esta economía y el sector de inversión en el país, para que nuestro país se fortalezca. Así que, vamos a apoyar este presupuesto, que es de todos y es compromiso de todos los ciudadanos que hoy ocupamos una curul en el Congreso Nacional. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Elías Wessin Chávez, Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado Elías Wessin Chávez: “Este presupuesto, conforme a lo que hemos visto, constituye la antesala de lo que será la reforma fiscal y tributaria anunciada por las autoridades gubernamentales; será la alfombra que hoy se extiende para, próximamente, darle, como dicen los galleros, ‘el golpe del bolsón’ a la clase media dominicana. Este es un presupuesto que refleja el modelo económico que por años ha tenido la República Dominicana, un modelo económico que tiende al crecimiento inusitado del Estado dominicano, a pasos gigantes, sin abordar los problemas estructurales que tiene la República Dominicana. Un simple ejemplo lo constituyen los diez mil millones de pesos que se utilizarán para promover la publicidad del Gobierno, una publicidad que hace unos meses decía que SENASA estaba cumpliendo con todos los objetivos trazados de una gerencia positiva, de una gerencia cualificada. Sencillamente, presidente y colegas diputados, porque aquí, en la República Dominicana, en términos de administración pública, lo que rige es el modelo que nos ha implantado o que nos han implantado organismos supraestados, como la Organización de las Naciones Unidas y otras, que vienen aquí a administrar y a dirigir hasta procesos de compras en las instituciones públicas. Y lo que piden a los gerentes y administradores es que se cumpla con esos parámetros; SENASA cumplía con esos parámetros, ¿cuál es la diferencia?, cuál es la diferencia entre un modelo como el que tenemos, obsoleto, vetusto, que hay que cambiarlo, para que esta economía, algún día, al mediano plazo, no caiga en una quiebra como lo hizo Grecia hace años; porque esta es una espiral que tiende, vuelvo y repito, a que se haga una reforma fiscal que traerá un sinnúmero de préstamos que están atados a este presupuesto. Nosotros hacemos la advertencia y la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

hacemos, tanto a los colegas diputados y a los partidos que representan, como al pueblo dominicano, que aquí, en el 2028 hay que pensar en un cambio estructural de la forma y el modelo económico que lleva la República Dominicana. Este Estado no puede seguir creciendo como está, aquí necesitamos hacer reformas económicas muy parecidas, diríamos que aplatanadas, porque no creemos, tampoco, en traer injertos al país como lo que está haciendo Javier Milei en Argentina, como lo que está haciendo Bukele en El Salvador, como lo que está haciendo Donald Trump en los Estados Unidos. Eso es lo que hay que traer aquí, ahora, a la República Dominicana y no seguir con el dispendio que hay en este país en la economía. Eso es lo que los políticos que aspiran a gobernar este país tienen que decirle claramente al pueblo, qué es lo que piensan hacer, si vamos a seguir con este modelo de gastos y de aumento de los presupuestos para cubrir gastos y gastos superfluos. Eso es lo que hay que decirle al pueblo dominicano; y nosotros, desde aquí, aprovechamos esta tribuna para decírselo, que estaremos en la trinchera contraria de todo aquel que traiga aquí un programa parecido a este y no traiga las reformas profundas que necesita la República Dominicana. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega Elías Wessin Chávez. Antonio Brito, Fuerza del Pueblo. Un momentito, párame el tiempo, un momentito. Voy a rogar, porque a mí me gusta escuchar a todo el mundo, como me gusta, me encanta que me escuchen cuando yo hago uso de la palabra. Entonces, vamos a respetar a los colegas que están haciendo uso de la palabra. Decía una profesora que yo tenía en primaria, hace unos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

años, ‘respétese y respete’. Si ustedes respetan al orador que está en el uso de la palabra, usted, con su actitud, se está ganando el respeto de los demás. Vamos a escuchar al orador u oradora que haga uso de la palabra y si tenemos que comentar algo con algún colega, ¿por qué tenemos que vocearlo? No es justo que se oiga más dura la voz de alguien que está ahí sin micrófono, que quien está haciendo uso de la palabra con un micrófono. ¡Óyeme! Así es que muchas gracias. El colega Brito”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “El pasado día 8 de octubre, recuerdo presidente, le envié una comunicación a Rafaela Lara, solicitándole el desglose, en este caso del proyecto de presupuesto, en este caso de la inversión que se iba a realizar en el distrito de Quita Sueño, el distrito de El Carril, el municipio de Haina y la comunidad de Nigua. Asimismo, también el día 9 le enviamos esa misma comunicación a José Rijo; de ninguna de las dos comunicaciones tuvimos respuestas y la respuesta que nosotros queríamos y queremos es un desglose de qué obras se van a realizar en la circunscripción 3 del municipio de Haina o de la provincia San Cristóbal. Eso lo pedimos porque en el presupuesto del 2025 se consignaron unos treinta y un proyectos para las diferentes comunidades de Haina, Nigua, El Carril, de las cuales, diputados y diputadas, pueblo dominicano, nosotros no vimos que una obra de esas se ejecutara del presupuesto del 2025. Hoy estamos aquí, al frente de un pueblo, donde estamos conociendo un presupuesto de aproximadamente de dos mil billones de pesos, que eso es más recursos que el Banco Central. Pero, encima de ese presupuesto también tenemos, presidente, diputados y diputadas, un préstamo que está colocado en el día de hoy de diez



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

mil novecientos treinta millones de yenes y otro préstamo más abajo, otro convenio de préstamo de ciento setenta y ocho mil millones de dólares, que equivale, prácticamente, a once mil millones de pesos. Sin embargo, nosotros no observamos, no vemos cuáles son las obras que van, en este caso, al municipio de Haina. Presidente, en el municipio de Haina tenemos una cañada que cuántas veces caen tres gotas de agua, se le pierden todos sus ajuares a la gente; estamos hablando de Vietnam. Cuando hablamos del 5 de Mayo y El Túnel, pasa lo mismo; cuando hablamos de Bella Vista, pasa lo mismo y cuando nos vamos a Itabo y Kilómetro 18, sobrepasa la situación que hoy nosotros estamos planteando ahí; y no vemos un centavo en ese presupuesto para resolver un problema de uno de esos desagües que tanto afectan las comunidades de Haina, Nigua, Quita Sueño, El Carril. Es por eso, que nosotros hoy ratificamos nuestra posición de que, para aprobar un presupuesto como ese, debiera tener una claridad de cuál es la inversión que se va a hacer en cada una de las demarcaciones, llámese provincia, municipio o distrito municipal; y así, podríamos darle seguimiento, cada uno de nosotros, a ese presupuesto. Por esa razón, diputados y diputadas, recuérdense lo que siempre les he dicho, recuérdense lo que siempre digo, que cada préstamo y que cada presupuesto que nosotros aquí aprobemos, y que no estén consignados en una gerencia, con claridad, seguirá pasando lo que, exactamente, lo que un colega diputado ahorita decía, cuando él hizo la reseña de que, o la comparación del gobierno de Leonel Fernández y del Gobierno del PRM; entonces, ahí esa comparación, nosotros decimos que hay que verla con mucha claridad, porque lo que está pasando hoy en República Dominicana, lo que está pasando hoy en nuestro país, con los funcionarios que hoy están siendo procesados por la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

justicia, este pueblo tiene, en un momento, que cobrársela a alguien y a quien tiene que cobrársela, exactamente, es a quienes nombran aquellos funcionarios que, en vez de servirle al país, lo que van es a servirse ellos y sus familias. Por tal razón, ese presupuesto, compañeras y compañeros, no lo aprobemos hasta que no se haga una reforma, hasta que no se haga una revisión, con mucha claridad, para que cada quien sepa dónde se va a invertir un centavo de lo que nosotros hoy decimos que vamos a aprobar. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Otorgo el uso de la palabra Óscar Morel, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “En el día de hoy, de verdad, que me gustaría empezar estas palabras con la parábola de Mateo. Que la parábola de Mateo, en el capítulo 25, del 14 al 30, te habla de la ‘parábola de los talentos’. La parábola de los talentos, se refiere a que un amo sale y le deja cinco talentos a uno de sus siervos, dos a uno y uno al otro. El que tenía cinco, agarró y lo multiplicó; el que tenía dos, agarró y lo multiplicó, y el que tenía uno, simplemente tuvo miedo y lo enterró. Al final, cuando el amo llega, le pide explicaciones al que tenía cinco, lo felicita porque tenía diez; al que tenía dos, lo felicita porque tenía cuatro; pero, al que tenía uno, lo llama ‘siervo estúpido’ y se lo quita y se lo da al que más tiene. A esto le llaman en Sociología: ‘efecto Mateo’. En el efecto Mateo se habla de que al que más tiene se le dará y al que menos tiene, aún lo poco que tiene le será quitado. A esto me refiero, que este tipo de presupuesto, cuando se hace por instituciones, las instituciones, al final,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

hacen lo que ellos entienden y lo que les da la gana. Pero, cuando yo me metí a la página de DIGEPRET, ahí se plantea lo mismo. Les voy a mencionar cinco provincias, que son de las más pobres que, al final, serán las que menos tendrán; y ocurre lo que dice el efecto Mateo, que lo poco que tiene le será quitado. En la provincia de Pedernales, de setecientos ocho millones, solamente se ejecutaron, el año pasado, sesenta y tres, un 8.9%; en Monte Plata, de mil quinientos noventa y cinco, solo se ejecutaron doscientos veintiocho, 14.3%; en Independencia, de cuatrocientos sesenta y siete, solamente se ejecutó un 9.6%; y en Barahona, de 1994, solamente se ejecutó 276, un 13.9%. No es porque ustedes o nosotros queramos, es porque eso va a seguir pasando en la medida de que se ejecute un presupuesto con estas condiciones. Yo creo que lo ideal sería hacer un presupuesto que se haga dividido por provincias, donde nosotros sepamos cuánto se va a invertir en cada provincia, porque al final, una distribución de esta naturaleza, el ministro de Obras Públicas, ¿qué hará?, sin él querer, o queriendo, invertirá en aquellas provincias donde él entiende que tiene que invertir más, y a las provincias pobres les seguirá pasando lo mismo, que a las que menos tienen se les va a quitar, y aún a las que tienen más se les seguirá dando. ¿Por qué razón?, porque nosotros vemos acá que en este Presupuesto la gran mayoría del dinero será invertido, en su gran mayoría, y me escucha Charles, en el Distrito Nacional, la provincia de Santo Domingo, y Santiago, ¿entienden? Entonces, al final, presidente, nosotros quisiéramos que, si se puede hacer una distribución de cada uno de estos ministerios, para nosotros entender un poquito mejor qué se hará, y al final nosotros tendremos las esperanzas, pero estas esperanzas seguirán siendo esperanzas infundadas mal, porque en nuestras provincias, en las provincias



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

pobres seguirá siendo mínima, ¿por qué razón?, porque se va a dar lo que se conoce en Sociología como el efecto Mateo, a aquellas que tienen mucho se les seguirá dando mucho, y las que menos tenemos, aun lo poco que tenemos, nos lo van a quitar. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgo el uso de la palabra al colega Rafael Castillo, vocero de la bancada del Partido Fuerza del Pueblo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “A nosotros nos gustaría que nuestros colegas diputados de la Fuerza del Pueblo, que han tenido la gentileza de prender su micrófono, que querían hablar, hubiesen hablado antes que nosotros, pero bueno. Saludar al Bufete Directivo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Te voy a verificar, y no le cojan el tiempo. De la Fuerza del Pueblo han hablado, para refrescarle la memoria, uno, dos tres, cuatro, cinco con usted, y el colega Elías Wessin Chávez, que no es de ustedes, pero es aliado, son seis. Adelante”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Este Presupuesto va a durar un año. Este Presupuesto podemos durar aquí tres horas más. Presidente, muy buenos días, Bufete Directivo, colegas diputados, diputados que bloquean que otros diputados hablen, porque ellos tienen que tener un escándalo en la parte de atrás, también los saludamos. Eso es un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

modus operandi de los demás diputados, que cuando alguien va a hablar no hacen el proceso de que se le escuche. Sin embargo, a ellos tenemos que escucharlos siempre. Presidente, este presupuesto que hoy vamos a conocer aquí, y que va a aprobar el partido de Gobierno, este presupuesto, para que el pueblo llano de Los Mina, de mi circunscripción 2 tenga el conocimiento, ronda los dos mil millones de millones, una cifra indescifrable, dos mil millones de millones de pesos está este Gobierno presupuestando para el año 2026. ¿Y qué ha pasado?, que decía el presidente de la Comisión de Hacienda, presidente de la Comisión Especial que estudió el presupuesto, que este presupuesto es la consolidación del crecimiento de la República Dominicana, la consolidación del crecimiento, a expensas de los trabajadores dominicanos, que a expensas de los trabajadores dominicanos, y a expensas del chantaje que el partido oficialista quiere venderle a la sociedad que más necesita, de que la indexación salarial va a afectar los planes sociales. Mentira, falso de toda falsedad, la indexación salarial no es una limosna, no es un favor, es un artículo de ley que debe ser cumplido y que la irresponsabilidad de un gobierno, que no lo quiera cumplir, ya esos son otros quinientos; es el mismo partido de poder que está, el que estuvo en la Plaza de la Bandera, el que iba a hacer con los derechos de los ciudadanos lo que nunca se había hecho en la República Dominicana, es ese partido el que está gobernando hoy día, en la República Dominicana. Un presupuesto, de alrededor de dos mil dos billones de pesos, que tiene veintitrés préstamos, eso es, aproximadamente, un préstamo cada quince días, eso es a costillas del pueblo dominicano. Ese presupuesto, que nosotros vamos a conocer hoy, tiene veintitrés préstamos, y no obstante a eso, también tiene, por otro lado, treinta mil millones de pesos, que se autoriza a las Edes a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

ir a tomar al mercado nacional. Quiere decir, que gran parte del presupuesto se sustentará en esos préstamos que estamos viendo. Ahora bien, la indexación salarial, que debe ser por ley, no es a la Fuerza del Pueblo; el senador Omar Fernández y la Fuerza del Pueblo, lo que han sido es un instrumento para llevar a la población lo que se está haciendo con sus salarios cada mes que cobran, madres que tienen que salir de sus empleos a hacer Uber para poder completar el dinero; estudiantes que trabajan, y a veces, tienen que parar la universidad porque tienen que hacer Uber para poder completar el dinero que se les quita, para sustentar la corrupción que tenemos, que es desbordante; para sustentar el dispendio que tenemos, que es exorbitante, en este gobierno. Y entonces, los queremos chantajear, diciendo que la indexación, que apenas son diecisiete mil millones, va a afectar a los planes sociales, ¡mentira!, los planes sociales tienen todos los cuartos del mundo, eso no sería. Pero no obstante a eso, tenemos un presupuesto violatorio de la Ley del Código Tributario, pero tenemos un gobierno que es extremadamente irresponsable, ¿por qué?, porque nosotros aprobamos el Presupuesto del año 2025 aquí, en este hemiciclo, y en ese presupuesto que se aprobó, yo les pregunto a las personas que viven en Villa Mella, si se construyó o se está construyendo un puente en donde está la cementera, al lado de la urbanización Máximo Gómez; yo les pregunto a todos los pobladores y diputados de Santo Domingo Este, si se ha construido un puente donde está el puente flotante; yo les pregunto a las personas de Villa Mella y de La Victoria, si se ha construido un puente y elevado que se iba a construir en La Victoria; a los de La Caleta y Boca Chica, si se les asfaltaron todas las calles; o les pregunto también, a las personas que transitamos por la 27 de Febrero, si la obra que se construyó a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

mitad, en Pintura, que iba a iniciar en las Fuerzas Armadas, pasando por debajo de la Plaza de la Bandera, se construyó como se debió construir y se construyó con el dinero que les voy a mencionar ahora; o pregunto a las personas de la circunscripción 2 de la República de Colombia, si en el Presupuesto del año 2025, teníamos una adenda de setecientos setenta y cinco millones de dólares de AERODOM, ¿dónde están esas obras y dónde está el dinero? Es un gobierno que aprueba presupuestos para violar las leyes. El presupuesto es una ley, no existen las obras, pero no existe el dinero; no existen las obras, pero el aeropuerto tiene treinta años alquilado, nueve años antes de su vencimiento, y este Gobierno, entonces, viola la Ley de Presupuesto, y entonces, viola otra ley más, como es la indexación, para tener, entonces, que llegar hasta las personas...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hace un ratito se venció el tiempo. Para que usted concluya...

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Sí, presidente, deme treinta segundos. Y es verdad, que no somos iguales, porque Leonel Fernández hizo el SENASA y otro lo quebró, no somos iguales. El presidente Leonel Fernández puso un puente flotante en Santo Domingo Este, ustedes lo presupuestaron, y el dinero está no se sabe dónde, y el puente no existe, no somos iguales; no somos iguales porque el Metro de Santo Domingo se construyó en el gobierno de Leonel Fernández y está colapsado, que todos los días tienen que apearse los pasajeros del Metro, porque están en la calle; no somos iguales, porque todos los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

procedimientos legales que existen en la República Dominicana, de transparencia, se crearon en el gobierno de Leonel Fernández. Es verdad que no somos iguales, no somos iguales, porque la indexación salarial se aprobó y se cumplió en el gobierno de Leonel Fernández; es verdad que no somos iguales. Muchas gracias y buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén. El colega Amado Díaz, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez: “El tiempito que tenemos aquí, que ya es considerable y en los temas de presupuesto, lo único que varía son los actores, porque regularmente el resultado es el mismo; sin embargo, hay otra variación en esta discusión y es la palabra ‘indexación’, que se ve bonita. Y yo pudiese decir que hasta es inteligente que la oposición se haya ‘abigarrado’, lo haya tomado como punta de lanza para iniciar una campaña; pero, ah sorpresas que da la vida, y aquí vamos en el hecho de que realmente no somos iguales. Resulta y viene a ser, que la indexación se hizo a solicitud de quien hoy preside la Cámara de Diputados y que el líder al cual representan los fuercistas, no solo no lo aplicó, no solo no lo aplicó, y ahora pretende..., no solo no lo aplicó, sino que llevó el país por un derrotero, a tal nivel que hoy se hace imposible su aplicación. Porque no fui yo que dije en Nueva York, que tenía cuarenta mil millones de pesos para hacer presidente a un candidato, que dijo ‘me tienen como un palo encebado’, no fui yo, ¡no fui yo! Entonces, reitero, qué sorpresa, la indexación, que es una palabra bonita y que es lo único nuevo que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

trae esta discusión, porque siempre han sido las mismas discusiones; a veces varían los actores, pero el resultado también es el mismo. Pero, recalco, es inteligente, porque se parte de la premisa de que estamos en un país donde en el pasado contábamos con doce o quince periodistas, que decían que mañana era viernes y se levantaba todo el mundo; o que mañana era domingo y se levantaba todo el mundo en chancletas. Pero, no es así, con la democratización de la comunicación las cosas variaron, ahora se parte de esa premisa de que estábamos en un país que lo controlaban tres, cuatro medios de comunicación y se podía decir y pensar lo que quisiese; y partiendo, valga la redundancia, de esa premisa, es un país sin comunicación y lo que nosotros decimos es palabra de ley. Pero, eso se hizo a solicitud de jóvenes emprendedores y quien preside la Cámara de Diputados fue quien hizo..., lo tomó como propio e hizo una realidad el término indexación. Indexación, que el presidente de turno no quiso aplicar y que destruyó tanto la Nación, que hoy se hace imposible su aplicación. Sin embargo, aquí, muchísimos diputados, pedí la relación de solicitud de obras de los diputados de la oposición, que hoy van a votar que no, talvez no votarán, por un presupuesto que niegan; sin embargo, depositamos, regularmente, solicitudes de realizaciones de obras en nuestras demarcaciones. Bueno, esa parte se puede entender, porque enriquece lo que pudiese ser o llamarse la hoja legislativa de cada legislador y nosotros lo entendemos así. La oposición es para oponerse, el día que no lo haga habría que cambiarle hasta el nombre; es algo que nosotros entendemos como bueno y válido, pero al final, reitero, el tema del presupuesto, a veces varía en parte mínima los discursos, pero el resultado es el mismo. Así que muchísimas gracias... ¡Ah!, un procedimiento, señor presidente. Sin que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

esto vaya en menoscabo de mis compañeros legisladores, yo creo que se ha sido suficientemente democrático, que aquí ha intervenido todo el que ha querido intervenir y pido el procedimiento de cierre de debates, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, colega Amado. Con mucha responsabilidad, luego de dieciséis participaciones, luego de dieciséis participaciones, nosotros vamos a declarar cerrados los debates para proceder a someter... Va a salir a la televisión, diputado, no se preocupe, pero, por favor, no tiene la palabra...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No tiene la palabra, diputado, no tiene la palabra diputado...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De su bancada hicieron uso seis, y, además, de la oposición, hicieron turno diez. Someto a votación el informe de la Comisión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Votación 004

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión
Bicameral, resultó: **VOTACIÓN DETENIDA POR LA
PRESIDENCIA.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Artículo 120, párrafo II. Un momentito, por favor, un momentito. Volvemos hacia atrás. No es personal, pero si usted lo quiere tomar personal, yo no le tengo miedo, diputado. Para que usted sepa, pero no es personal. No, no es personal, pero si tú lo quieres tomar por ahí, yo también lo tomo por ahí. Bueno, entonces, Tobías y yo somos hermanos, no agite, no agite que Tobías y yo somos hermanos...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, no, yo soy que le acabo de decir eso a usted, que yo no le tengo miedo. Yo soy que le acabo de decir eso a usted, que no le tengo miedo, porque el que está hablando de personal aquí es usted, yo no estoy hablando de personal. Hay varias modificaciones, por eso, para ir a votación, sometidas... No, tengo que someterlo al artículo 120, párrafo II. Aquí el único que ha amenazado es usted, el único que está amenazando es usted. Usted se equivocó medio a medio. Aquí, vuelvo y reitero, todos los diputados somos iguales, aquí no hay nadie que sea más diputado, que nadie. Entonces, hay varias propuestas de modificaciones, en síntesis, cuatro. Cuatro propuestas de modificaciones. En el mismo orden de llegada, la primera, esta



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

es la segunda, la del diputado Rafael Castillo llegó de segunda; la tercera y la cuarta, que es la última. Por favor, vamos a sentarnos que vamos a votar las modificaciones. Vamos a sentarnos tranquilos, que vamos a votar las modificaciones. Vamos a sentarnos para votar las modificaciones, tenemos cuatro modificaciones solicitadas por diversos diputados... Antes de someter las modificaciones al informe y al proyecto que están solicitadas por varios de los señores diputados, voy a someter el tratamiento de la urgencia para este proyecto de ley. Los honorables diputados que estén de acuerdo con el tratamiento de la urgencia, que lo expresen pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 005

Sometido a votación que el conocimiento del proyecto fuese declarado de urgencia: APROBADA. 124 DIPUTADOS A FAVOR, 30 DIPUTADOS EN CONTRA DE 154 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Si alguien no se ha registrado, se registra con la votación. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, tratamiento de la urgencia”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó la votación, 124 síes y 30 noes, por lo tanto está aprobado el tratamiento de la urgencia para el proyecto. Tenemos cuatro modificaciones, las voy a llevar en el orden inverso a cómo llegaron. La última que llegó, de la honorable diputada Dharuelly D’Aza, quiero que pongan atención para que sepa todo el mundo lo que está votando. Es una corrección en algunos errores; por ejemplo, dice aquí la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

modificación 1) Modificar el artículo 7 del proyecto depositado, para corregir la cantidad expresada entre paréntesis, donde dice: ‘mil millones mil setecientos dieciocho...’, espérense que esta cantidad es respetable, como dijo Castillo, un momentito, dice: ‘Un billón...’, ahora sí, ahora sí, ‘un billón mil setecientos dieciocho mil quinientos ochenta y ocho millones trescientos veinticuatro mil veintiocho pesos dominicanos’; entonces, está en el proyecto, en un número, para que se corrija porque se fue un uno de más, en la parte inicial, ¿de acuerdo? Eso es lo que está proponiendo la honorable diputada, corregirlo entre lo que dice en letras y lo que dice el número. Y en el artículo 20 del proyecto depositado, corregir el recuadro 7, para que el total de la fila, correspondiente al capítulo 0998, que dice: ‘Administración de Deuda Pública y Activos Financieros’, para que donde dice: ‘3.6255E más 11’ diga: ‘362,550,018,434’. Someto a votación esa modificación”.

Votación 006

Sometida a votación la propuesta de modificación de la diputada Dharuelly Leany D’Aza Caraballo, que dice: “1. Modificar el artículo 7 del proyecto depositado para corregir la cantidad expresada entre paréntesis donde dice: ‘RD\$1 1,718,588,324.028’, para que diga: ‘(RD\$1,718,588,324,028)’. 2. En el artículo 20 del proyecto depositado, corregir en el cuadro No.7 el total de la fila correspondiente al capítulo 0998 – ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS, donde dice “3.6255E+11” para que diga: (362,550,018,434)”, resultó: APROBADA. 127 DIPUTADOS A FAVOR, 27 DIPUTADOS EN CONTRA DE 154 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Corrigiendo esas incongruencias entre números que deben ser, y números no indicados. Estamos votando. Esta votación necesita una mayoría especial, porque modifica la ley, dos terceras partes o más. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Termina la votación... Faltan pocos segundos para concluir..., ahí está”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “127 síes, 27 noes, por lo tanto, está aprobada. Ahora, la modificación del honorable diputado Carlos de Pérez y la honorable Llaniris Espinal, dice: Para que el artículo 45 del proyecto establezca: ‘Se ordena a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), realizar el ajuste por inflación previsto en el párrafo I del artículo 296 de la Ley 11-92 y sus modificaciones, tomando en cuenta el artículo 327 del indicado Código Tributario’, Carlos de Pérez, Llaniris Espinal. A votación”.

Votación 007

Sometida a votación la propuesta de modificación de los diputados Carlos de Pérez Juan y Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, que dice: “Que el art. 45 establezca: Se ordena a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) realizar el ajuste por inflación previsto en el párrafo I del artículo 296 de la Ley 11-92 y sus modificaciones tomando en cuenta el artículo 327 del indicado Código Tributario”: RECHAZADA.
29 DIPUTADOS A FAVOR, 126 DIPUTADOS EN CONTRA DE 155 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Esa es la modificación 3). Estamos votando ‘sí’ o ‘no’... Estas votaciones necesitan dos terceras



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

partes positivo para poder fructificar porque modificarían la Ley de Presupuesto, como pasó con la votación anterior. Treinta segundos para concluir la votación. Faltan, aproximadamente, quince segundos. Terminó la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “29 síes, 126 noes, por lo tanto, está rechazada. La 2), que llegó al proyecto de Ley de Presupuesto General 2026, es de los honorables diputados: Rafael Castillo, José David Báez, Selineés Méndez, Miguel Espinal. Dice de la manera siguiente: Se propone eliminar el artículo 46..., 45, del proyecto de presupuesto, para que diga: ‘Artículo 45...,

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, que dice..., artículo 45, okey..., eliminar el artículo que dice: ‘Artículo 45. Disposiciones sobre ajuste por inflación. Durante el ejercicio presupuestario del año 2026, quedará sin efecto el ajuste por inflación, previsto al párrafo I del artículo 296, de la ley que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana No.11-92, del 16 de mayo de 1992 y sus modificaciones, por lo cual, no se tomará en consideración las disposiciones establecidas en el ajuste..., en el artículo 317 del citado Código’, firman José David Báez, Selineés Méndez, Miguel Espinal y Rafael Castillo. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Votación 008

Sometida a votación la propuesta de modificación de los diputados Rafael Augusto Castillo Casado, José David Báez Reinoso, Fanny Selinés Méndez Simonó y Miguel Eduardo Espinal Muñoz, que dice: “Se propone eliminar el artículo 45 del proyecto de presupuesto 2026. Art. 45. Disposiciones sobre ajuste por inflación. Durante el ejercicio presupuestario del año 2026, quedará sin efecto el ajuste por inflación previsto en el párrafo I del artículo 296 de la Ley que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana núm. 11-92, del 16 de mayo de 1992, y sus modificaciones. Por lo cual no se tomará en consideración las disposiciones establecidas en el artículo 327 del citado Código”: **RECHAZADA. 33 DIPUTADOS A FAVOR, 130 DIPUTADOS EN CONTRA DE 163 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Esta votación también requiere de dos tercera partes, porque está proponiendo una modificación al proyecto, dos tercera partes positivo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “33 síes, 130 noes, por lo tanto, está rechazada la propuesta de modificación. Y tenemos la primera que llegó, por eso, se ha sometido de última, que es del honorable diputado Charles Mariotti Paz...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, que conste que usted quiso votar...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que no se puede incluir...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aparte de la propuesta...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eso es lo que digo, que usted quiso votar porque usted es parte de la propuesta, pero que no pudo porque la máquina no se lo permitió, lo establecemos en el acta, por eso, decimos que conste en acta. Chequea la curul del profesor David...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero no altera la votación. Por favor, Charles Mariotti Paz..., me avisa cuando esté lista la curul del profesor, que se la pongan directa...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien, pero esta es otra propuesta. Charles Mariotti Paz propone, también, se acaba de votar esa, la eliminación del artículo 45, del proyecto que establece disposiciones sobre el ajuste por inflación...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. La someto a votación, de nuevo”.

Votación 009

Sometida a votación la modificación propuesta por el diputado Charles Noel Mariotti Paz, que dice: “La eliminación del artículo 45 del proyecto que establece disposiciones sobre el ajuste por inflación”: RECHAZADA. 34 DIPUTADOS A FAVOR, 127 DIPUTADOS EN CONTRA DE 161 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Faltan cinco segundos para concluir la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó, 34 ‘síes’, 127 ‘noes’, por lo tanto, la modificación fue rechazada. Entonces, habiendo acogido una de las modificaciones, la primera que se sometió, someto el informe a votación. Recordándoles a todos que el proyecto fue, previamente, declarado de urgencia. A votación, el informe, con su modificación, ‘sí’ o ‘no’. Les recuerdo que es..., ¡ah!, no, esta es ley ordinaria, perdón. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Votación 010

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Bicameral, con su modificación, resultó: APROBADO. 128 DIPUTADOS A FAVOR, 34 DIPUTADOS EN CONTRA DE 162 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ley ordinaria solo requiere más de la mitad de los votos. Quedan quince segundos de votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación concluida, 128 ‘síes’, 34 ‘noes’, por lo tanto, está aprobada, lo que necesitaba era más de la mitad de los votos. Entonces, someto a votación el proyecto de ley de Presupuesto General de Estado para el año 2026, con su informe y sus modificaciones, ley ordinaria. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 011

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y modificación, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 133 DIPUTADOS A FAVOR, 33 DIPUTADOS EN CONTRA DE 166 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Quedan treinta segundos de votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación concluida, 133 ‘síes’ y 33 ‘noes’, por lo tanto, está aprobado, solo requería de una mayoría simple”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

PUNTO NO. 12.2: Carta enmienda núm.2, del 22 de octubre de 2025, suscrita por la República Dominicana el 19 de noviembre de 2019, con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), para el financiamiento del Proyecto de Mejoramiento de Obras Públicas para Reducir el Riesgo de Desastres, ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 08/12/2025. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria, del 09/12/2025. Sobre la mesa en la sesión No.27, Ordinaria, del 09/12/2025. En Orden del Día en la sesión No.28, Ordinaria, del 10/12/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 10/12/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.28, Ordinaria, del 10/12/2025. [Con informe favorable de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 10/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05157-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vino del Poder Ejecutivo, fue remitido a estudio de la comisión Permanente de Hacienda, que se reunió y rindió un informe positivo sobre el mismo, pero el informe llegó en el día de hoy. Por lo tanto, tengo que someterlo de acuerdo a como establece el Reglamento, que podamos... Ah, me informan que llegó ayer, okay. Pero como quiera, se incorporó hoy al orden del día. Someto a votación que podamos conocer el informe en el día de hoy y el proyecto, porque lo incorporamos a la agenda en el día de hoy. A votación”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el informe fuese liberado del trámite de la disponibilidad previa de la documentación: APROBADO. 126 DIPUTADOS A FAVOR, 33 DIPUTADOS EN CONTRA DE 159 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Artículo 114 de nuestro Reglamento. También, esta votación requiere dos terceras partes. Estamos votando



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

para conocerlo hoy, ‘sí’ o ‘no’. Termina la votación en breve”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “126 síes, 33 noes. Por lo tanto, la votación es positiva, para que lo podamos conocer hoy. Entonces, solicito que el proyecto sea liberado de lectura para que escuchemos el informe de la Comisión, las explicaciones y los debates sobre este tema. A votación liberar el proyecto de lectura para escuchar el informe de la comisión, hacer los posteriores debates y decidir qué hacemos con este proyecto”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la carta enmienda fuese liberada del trámite de lectura:
APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR, 33 DIPUTADOS EN CONTRA DE 154 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Se conocería en única lectura, en única discusión. La urgencia, cuando se trate, entonces requiere de dos terceras partes y hacemos estas aclaraciones porque el Tribunal Constitucional así lo ha pedido, que siempre se hagan las aclaraciones antes de la votación.....

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aprobada. Solicito al señor secretario Emil Durán que dé lectura al informe que rinde la comisión. Luego escucharemos al presidente de la Comisión de Hacienda y luego, los debates sobre el tema, si fueran necesarios”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Frank Paulino. Llamo a los diputados, que vayamos ocupando la curul, porque vamos... Vamos... Un momentito, Frank. A solicitar a los diputados que vayamos ocupando nuestras curules, porque en breve vamos a hacer varias votaciones, y dijimos que podíamos terminar entre una y media (01:30) y dos (02:00), y estamos en ese rango. Adelante, Frank Paulino”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Gracias Presidente. Estamos ante una carta enmienda para llegar a acuerdos sobre un financiamiento del 2019, para restablecer la infraestructura vial de la República Dominicana. Esta carta enmienda favorece por completo a República Dominicana, en vista de que el interés que se tenía que pagar por no haber realizado el desembolso se nos condena. Además, se modifican nombres de algunas instituciones establecidas en el contrato original para establecer cuáles son los contratos, y la forma de cálculo de los intereses por este financiamiento se disminuyen a un 4.29%. Esto da lugar a que este financiamiento, que es por un monto original de cincuenta millones, el desembolso actual va a ser para el Ministerio de Obras Públicas, seis millones quinientos, y para el Ministerio de la Vivienda, tres millones quinientos. Es un desembolso de inmediato de diez millones, en vista de que en el año 2022 ya había habido un desembolso de tres millones. Lo que resulta, que para completar dicho financiamiento nos falta el resto, para llegar a los cincuenta millones del financiamiento total. Es una carta enmienda que favorece por



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

completo la forma transparente en que está manejando nuestro Gobierno este tipo de endeudamiento. Los llamo a todos a que voten de manera favorable por esta carta enmienda que favorece por completo la República Dominicana. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable diputado Danilo Díaz. Llamo... Discúlpame, Danilo. Llamo a los señores diputados que están por allá afuera, que vayan entrando, que vamos a comenzar a tomar algunas decisiones en breve. Adelante, don Danilo”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “Esta es una evidencia más de lo que hemos dicho aquí hace un rato, con relación a lo que es una gran debilidad que ha tenido este Gobierno en estos cinco años, que es su incapacidad para ejecutar el presupuesto, y en el presupuesto, que tiene un componente de financiamiento, pues también incluye esa parte. Hay que, primero, decir, tal como decía nuestro colega y amigo Francisco Paulino, este es un préstamo que se tomó en el 2019, pero en el 2019 se empezó a ejecutar inmediatamente, de hecho, la mayor parte de ese préstamo, que se ha ejecutado un 18%, lo ejecutó en ese período, que fue interrumpido, obvio, con la pandemia. Pero el problema no fue lo que sucedió en la pandemia, sino, lo que sucedió después, que fue la inacción, la inacción y esta enmienda, que se ha querido presentar como un logro en la gestión del Gobierno, porque baja los intereses, porque se están condonando, no, no, lo real es que quien está salvando esta situación es el Banco Europeo de Inversión, que es el que ha presionado para que esto se pueda salvar. Y en ese



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

contexto, pues, que hay unas nuevas normas distintas a la anterior, se ha hecho una actualización del mismo, pero la verdad y lo que nos preocupa, es que hubo, prácticamente, cuatro años sin hacer nada o tres años sin hacer absolutamente nada y casi eso trae consecuencias de penalidades al país. Esa es la situación, muy concreta, de este préstamo, que queríamos observar, sobre todo, lo primero que dijimos, que en lo que corresponde a la gestión del Partido de la Liberación Dominicana, el préstamo se empezó a implementar como tenía que ser más. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a proceder a someter el informe de la comisión, solicitado por el honorable diputado Frank Paulino, la comisión presidida por el honorable diputado Frank Paulino. Someto a votación el informe de la comisión”.

Votación 014

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR, 06 DIPUTADOS EN CONTRA DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “... y 6 ‘noes’, por lo tanto, aprobado. Vamos a proceder a cerrar la sesión...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 29 DEL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, fue el informe. Someto a votación, con su informe, la modificación de la carta enmienda II, del 22 de octubre del año 2025, suscrita entre la República Dominicana el pasado 19 de noviembre del año 2019 y el Banco Europeo de Inversiones (BEI), para el financiamiento del proyecto de mejoramiento de Obras Públicas para reducir el riesgo de desastre ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y el Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones, el MIVHED. Lo someto a votación en única discusión, con su informe debidamente aprobado por ustedes”.

Votación 015

Sometida a votación la carta enmienda, con su informe, resultó: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 101 DIPUTADOS A FAVOR, 07 DIPUTADOS EN CONTRA DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Cada diputado que ejerza su derecho al voto desde su curul...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “101 ‘síes’ y 7 ‘noes’, por lo tanto, está aprobado, en única lectura, en única discusión. Procedemos a cerrar la sesión y les convocamos para de inmediato conocer de las urgencias y de los otros puntos de agenda que quedaron pendientes en el orden del día, aún estaban sobre la mesa, en una nueva sesión pasan nuevamente al orden del día”.

CIERRE DE SESIÓN